

PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS

PARTE DE PRENSA N° 147/2022

Rivera, 27 de mayo de 2022.

SOLICITUD DE COLABORACIÓN:



Se solicita a la población en general y medios de prensa, la colaboración, para ubicar a la persona **Cristian Samuel DA SILVA VELAZQUEZ**, uruguayo de 26 años de edad, vestía al momento buzo y pantalón color rojo, championes color azul, fue visto por última vez en Ruta N.º 5 a la altura de Sarandí Grande, Florida el día 26/05/2022, con dirección a su domicilio la Ciudad de Tranqueras. Por cualquier información comunicarse con los teléfonos 911 o el 46562004 de Seccional Tercera.

PERSONAS INTERVENIDAS – FORMALIZACIÓN - CONDENA:

Efectivos del Departamento de Trata y Tráfico de Personas, de la Dirección de Investigaciones, en un trabajo de inteligencia de larga data, al combate de Tráfico de Personas, con la finalidad de desarticular bandas delictivas, realizaron varios allanamientos en distintos fincas de ésta ciudad, incautando: **ciento quince cogollos de Marihuana, once celulares**, resultando en la intervención de **nueve masculinos, dos de 19 años de edad, uno de 21, 24, 29, 36, 37, 41 y 63 años de edad**.

Puestos a disposición de la Fiscalía, fueron conducidos ante la Sede Judicial, finalizada la instancia, el Magistrado de Turno dispuso: **“SE FORMALIZÓ AL MASCULINO DE 19 AÑOS DE EDAD POR LA PRESUNTA COMISIÓN DE UN DELITO CONTINUADO COMERCIO, OFRECIMIENTO, ALMACENAMIENTO Y DIFUSIÓN CON FINES DE DISTRIBUCIÓN DE MATERIAL PORNOGRÁFICO EN QUE APAREZCA PERSONAS MENORES DE EDAD O INCAPACES. SE DISPUSO SU PRISIÓN PREVENTIVA POR EL PLAZO DE 120 DÍAS”**.

“PARA EL MASCULINO DE 29 AÑOS DE EDAD POR UN DELITO DE NEGOCIACIÓN DE SUSTANCIAS ESTUPEFACIENTES PROHIBIDAS EN CALIDAD DE AUTOR. CONDÉNASE COMO AUTOR PENALMENTE RESPONSABLE DE UN DELITO DE SUMINISTRO A TÍTULO ONEROSO DE SUSTANCIAS ESTUPEFACIENTES PROHIBIDAS, A CUMPLIR LA PENA DE DOS (2) AÑOS DE PENITENCIARÍA”. Para los demás **CESE DE DETENCIÓN**

DESACATO – REVOCACIÓN DE PENA:

Citado que fue se presento en la Sede Judicial, **un masculino de 49 años de edad**, quien incumplió con Medidas Cautelares dispuestas por la Justicia.

Finalizada la instancia el Magistrado dispuso: **“UN DELITO CONTINUADO DE VIOLENCIA DOMESTICA, EN CONCURSO FORMAL CON UN DELITO DE LESIONES PERSONALES Y REITERADOS DELITOS DE DESACATO ESPECIALMENTE AGRAVADO EN RÉGIMEN DE REITERACIÓN REAL, EN EL DÍA DE LA FECHA SE HA DISPUESTO LA REVOCACIÓN DEL BENEFICIO DE LA LIBERTAD A PRUEBA QUE LE FUERA CONFERIDO AL MASCULINO, QUIEN DEBERÁ CUMPLIR EL SALDO DE PENA PRIVADO DE LIBERTAD EN ESTABLECIMIENTO DE INR. DISPÓNESE EL APRISIONA MIENTO INMEDIATO”**.

ESTUPEFACIENTES – PERSONA INTERVENIDA:

En la noche de ayer, personal de la Brigada Antidrogas Departamental, con sus ídem de la Dirección General de Represión al Tráfico Ilícito de Drogas, Delegación Rivera, en Avda. Manuel Oribe, proceden a identificar al pasajero de un Taxi **un masculino de 37 años de edad**, incautando con el mismo **seis trozos con 153 gramos de Pasta Base de Cocaína**. Permanece a disposición de la Fiscalía de Turno.

HURTO – PERSONA INTERVENIDAS:

En la madrugada de hoy, efectivos de Seccional Primera, en Calles Dr. Anollés y Reyles, intervienen a **dos masculinos de 21 y 24 años de edad**, quienes momentos antes hurtaron un Tráiler en Calle Dr. Anollés, Barrio Centro. Próximo de allí se incautó **una mochila, conteniendo una caja de sonido, un cargador para celular, una balanza, un parlante y un cuchillo**. Permanecen a disposición de la Fiscalía de Turno.

HURTO – PERSONAS INTERVENIDAS:

En la madrugada de hoy, de una finca en Calle Reyles, Barrio Centro hurtaron **un celular**; fue incautado en el lugar **una billetera y un trozo de hierro**. Personal de Seccional Primera, y Unidad Investigativa I, en un rápido accionar en una finca abandonada en Calles Diego Lamas y Joaquín Suárez, intervienen a **dos masculinos de 26 y 30 años de edad**. Permanecen a disposición de la Fiscalía de Turno.

HURTO:

En la mañana de ayer, hurtaron **un Auto marca Fiat, modelo Palio**, matrícula **brasileña IGR3347, color blanco, año 1997**, que se encontraba estacionado en Avda. Jose Batlle y Ordóñez y Calle Faustino Carámbula, Barrio Don Bosco.

Trabajan, personal de la Zona I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

HURTO:

En la noche de ayer, hurtaron **una Moto marca Honda, modelo Titan 125 cc, matrícula brasileña IJY0936, color rojo, año 2001**, que se encontraba estacionada en Calle Proyectada N° 2, Barrio Santa Teresa.

Trabajan, personal de la Zona I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

HURTO:

De un galpón contiguo a una finca en Calle Juana de Ibarbourou, Barrio Cuartel, hurtaron **una escofina, una remachadora, una llave de caño y una llave francesa**.

Trabajan, personal de la Zona I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

HURTO:

De una finca en Calle Aristegui, Barrio Rivera Chico, hurtaron **una Bicicleta marca Scott, rodado 29, un televisor marca JVC, y una mochila**.

Trabajan, personal de la Zona I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

HURTO:

De una finca en Calle Martín Pais, Barrio Mandubí, hurtaron **un motor compresor**.

Trabajan, personal de la Zona I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

HURTO:

De una finca en Calle Manuel Briz, Barrio 33 Orientales, hurtaron **una garrafa de gas de 13 kg**.

Trabajan, personal de la Zona I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

HURTO:

De Ruta 27, Paraje Moirones, desde el km. 91 hasta el km. 109, hurtaron **ocho carteles de señalización Vial**.

Trabajan, personal de la Zona III, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

SINIESTRO DE TRÁNSITO:

“TRAUMA DE CRÁNEO SIN PÉRDIDA DE CONOCIMIENTO”, fue el dictamen médico, para el conductor de una Bicicleta marca Totem, quien en la mañana de ayer, en Bvard. Pte. Viera y Calle Luis Alberto de Herrera, chocó con un Auto marca Chevrolet, modelo Celta, cuya conductora resultó ilesa.

Trabajan, personal de la Brigada Departamental de Tránsito, en coordinación con la Fiscalía de Turno.